

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ ORTEGA

Año XXXII

Castellón.—Sábado 22 de Enero de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 13
REDACCION. Ruiz Zorrilla, 3
La correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5262

JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes á las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-classes de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología é Higiene y Ciencias físicas aplicadas á la construcción.

El presidente, JOSE ESCUDERO. — El secretario, EZEQUIEL APARICI.

LA SUPREMACIA DEL PODER CIVIL

Desvanecida totalmente la polvareda que levantó la llamada protesta de algunos militares sobre recompensas con motivo de la guerra del Rif, surge del hecho una enseñanza que los liberales españoles, y en su representación el gobierno, deben apresurarse á recoger.

Ha causado grata impresión, al mismo tiempo que sorpresa, la energía con que se acudió á poner freno á la incipiente insurrección, ó, si se quiere, descasto, y el feliz éxito de las medidas gubernamentales, reveladoras de una voluntad resuelta á no tolerar imposiciones ni rebeldías de nadie por alta que fuere su posición y apegaminada su alevnía. Fue un arranque celebrado por todos los amantes de los fueros del poder civil, pero todavía más una exploración, un ensayo, del que importa deducir todas las enseñanzas en él visculadas.

Verdaderamente en España el poder ejecutivo, personificado en los ministros, es ilimitado. La omnipotencia que en Inglaterra la ley y la costumbre otorgan al parlamento, del cual se ha dicho que lo puede todo menos convertir un hombre en mujer, la costumbre, ya que no la ley, la ha conferido en nuestro país á los ministros, que son los confeccionadores de los parlamentos y absolutos árbitros de la nación. Lo que ahora hemos visto no es más que una de tantas muestras, esta vez afortunada, del poder ministerial.

De esto, que en principio merece calificarse de abuso y corrupción parlamentaria, podría arrancar el comienzo de la regeneración de España, si hay en las auras liberales de corazón, capaces de manejar el poderoso instrumento que la suerte ha puesto en sus manos en beneficio de la patria.

Queremos decir con este que de la voluntad de los ministros depende resolver los graves conflictos que la nación tiene planteados en el orden civil, militar y religioso, haciendo el gobierno uso de las insólitas facultades por la costumbre ya antigua sancionadas. No hay peligro de que se pusiera frente á él clase alguna del Estado el día en que se atreviera con reformas y decisiones que aguarde impaciente hace tiempo la opinión liberal de nuestro país.

Se comprenderá que nos referimos á la secularización de la enseñanza y sus naturales complementos, á la derogación de la ley de jurisdicciones y reforma del Código de justicia militar y á lo que es consecuencia del último: la am-

nistia para los que han sido conforme á las prescripciones del mismo últimamente juzgados. Todo ello puede hacerse fácilmente un gobierno español, sea por el directamente, sea con la sanción de unas cámaras por él en gran parte elegidas, que purgarían con tan patriótico arranque el vicio de origen inherente, con raras excepciones, á nuestra representación nacional.

Querer es poder; nunca se ha pronunciado con tanta verdad este adagio, porque tampoco nunca se ha aplicado á una entidad tan poderosa como la que ahora invocamos. Si los ministros dicen: "Sea libre la enseñanza y la vida entera española del poder teocrático"; "exista un solo fuero, como en los principios del vigente régimen"; "sean libres los que padecen cautiverio á consecuencia de los sucesos de julio", no lo dude nadie, se cumplirá la orden, como se ha cumplido en los sucesos recientes, sin perturbaciones ni estremecimientos, suavemente, mansamente, pacíficamente, cual viene sucediendo hace muchos lustros bajo la jurisdicción sin límites del poder ejecutivo.

RECORTE

Las ideas religiosas, como las instituciones políticas actuales, están adaptadas al carácter de los pueblos que viven á su sombra. Con todo, los caracteres sociales cambian continuamente, la adaptación se hace cada vez más imperfecta, y aquellas ideas é instituciones necesitan ser reformadas tan frecuentemente como lo exige la rapidez del cambio. De donde se deduce, que si es preciso dejar á la idea y á la obra conservadora, toda libertad, también á ésta tienen derecho la idea y la obra del progreso. Sin el libre juego de estas dos fuerzas, no puede producirse la serie continua de readaptaciones necesarias para la regularidad del progreso.

Si alguien vacila en proclamar lo que cree la verdad suprema por modo á que sea muy avanzada para su tiempo, hallará razones para fijarse, mirando sus actos como impersonales. Comprenda bien que la opinión es la fuerza por la cual son modificadas todas las instituciones del fuero externo; y que su opinión forma parte de esa fuerza, y es una unidad de fuerza que, con otras unidades del mismo orden, constituye la potencia general que opera los cambios sociales. Entonces verá que puede legítimamente dar publicidad á sus íntimas convicciones, produzca el efecto que quiera. No en vano se tiene simpatía por ciertos principios y repugnancia por otros. Tenga presente que, con todas sus facultades, aspiraciones y creencias, no es un accidente fortuito, sino un producto natural de su tiempo; que es hijo del pasado, pero padre del porvenir; que sus pensamientos son sus hijos, y no debe, por tanto, dejarlos morir abandonados.

H. Spencer.

NADA DE CONFUSIONES

La conjunción republicano socialista se hizo para echar abajo á Maura, para impedir su vuelta al Poder y para sustituir la Monarquía con la República.

Lo primero ya se ha logrado, y para que lo segundo sea un hecho hay que realizar lo tercero.

Para eso, pues, hay que mantener la referida conjunción y hacerla fortísima mediante la concentración republicana, ó sea la unión de todos los grupos de esta familia política.

Pero la conjunción republicano-

socialista ni quiere decir que los republicanos dejen de defender sus ideales y trabajar por su difusión, ni que los socialistas dejen de hacer lo propio por los suyos.

Tampoco quiere decir que las organizaciones de ambos partidos se mezclen y confundan para llevar á cabo únicamente la obra que la conjunción se propone.

No. Socialistas y republicanos deben marchar de acuerdo, deben ponerse en contacto siempre que haya necesidad de realizar algún acto que favorezca la finalidad de la conjunción. Pero fuera de esto, socialistas y republicanos deben mantener su independencia para trabajar con entera libertad por lo que constituye el programa de su respectivo partido.

Los republicanos defenderán sus ideas unitarias, semiunitarias ó federales, de la derecha ó de la izquierda, según sea la fracción ó grupo á que pertenezcan.

Los socialistas defenderán y propagarán la lucha de clases, la socialización de los medios productivos y de cambio, la conquista del Poder político por la clase trabajadora y cuantas consecuencias se deriven de estos principios. Asimismo se dedicarán á organizar á los trabajadores por oficios y á procurar que todos estos organismos se federen para ejercer una acción común.

En los Municipios harán lo propio. Unos y otros gozarán de total independencia. Habrá asuntos en que marchen de acuerdo, en que voten juntos; pero en otros, cada cual se ajustará á su criterio, á la norma que le haya trazado su partido.

Igual harán en el Parlamento, si al Parlamento van representantes del partido socialista. En cuestiones relativas á la conjunción, estarán unidas las dos minorías, pero en aquellas que no enojen en los programas de los partidos, cada minoría procederá con arreglo á sus ideas ó á la conducta que se haya trazado.

Esa independencia, esa separación, les permitirá hacer sin inconveniente alguno la labor que antes hacían: trabajar cada partido por la propaganda de sus ideas y por el acrecentamiento de sus fuerzas.

Suponemos que de este modo de pensar serán todas las agrupaciones republicanas; más si hubiera alguna ó una parte de ella que creyere lo contrario, esto es, que deben tener una sola organización republicana y socialistas para trabajar juntos por los ideales de los dos partidos, nuestros correligionarios se opondrán á ello, rechazando toda su independencia para sustentar sin embarazo alguno sus ideas y para hacer la crítica de todas las demás, cosa que no podría verificarse de adoptar una sola organización para socialistas y republicanos.

La confusión sería dañosa para todos y, por lo mismo, para la propia conjunción, porque produciendo roces, choques y disgustos en el seno de las organizaciones así creadas, paralizaría la acción de éstas en la labor que á aquella compete realizar.

Nada, pues, de confusiones. Que cada partido de los que integran la conjunción republicano socialista efectúe con la independencia debida la campaña que á cada uno le corresponde y que todos trabajen juntos en cuanto se refiera á impedir el advenimiento de Maura al poder y reemplazar la Monarquía por la República.

El Socialista.

LA HORA EN EL MUNDO

Si en un momento dado, v. gr., á la una de nuestro reloj, hiciésemos esta pregunta todos los relojes del mundo,

obtendríamos aproximadamente las siguientes respuestas:

En España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Marruecos y Fernando Póo, la una.

En Italia, Suiza, Dinamarca, Alemania, Austria, Servia, Suecia, Noruega, Turquía y Grecia, las dos.

En Rumanía, Bulgaria, Rusia, Egipto, y Transvaal, las tres.

En Arabia, Eritrea y Madagascar, las cuatro.

En S.beria y Persia, las cinco.

En Siberia é India inglesa, las seis.

En Siberia, China, é India inglesa, las siete.

En Siberia, China y Siam, las ocho.

En el Japón, Siberia, China y Australia Occidental, las nueve.

En el Japón, Siberia y Australia Central, las diez.

En Siberia y Australia Oriental, las once.

En Siberia y Océano Pacífico, las doce.

En Siberia, Pacífico y Nueva Zelanda, las trece.

En el Estrecho de Bhering y Océano Pacífico, las catorce.

En Alaska, islas Hawái y Océano Pacífico, las quince.

En el archipiélago Tuamotu é islas Marquesas, las dieciséis.

En el Canadá, Estados Unidos y Pacífico, las diecisiete.

En el Canadá, Estados Unidos y México, las dieciocho.

En el Canadá, Estados Unidos y América Central, las diecinueve.

En el Canadá, Estados Unidos, Perú y Chile, las veinte.

En el Canadá, Brasil, Argentina y Paraguay, las veintiuna.

En el Brasil, Atlántico y Groelandia, las veintidós.

En el Océano Atlántico, las veintitrés.

En Islandia, Canarias, Cabo Verde y Senegambia, las veinticuatro.

¿SE ACABARA EL MUNDO OTRA VEZ?

TEMORES.—EL FENOMENO

Los temores no han llegado á ser tan grandes como cuando se aproximaba el año 1.000; afortunadamente no hemos presenciado aquellas escenas, grotescas á ratos y siempre ridículas, con las que los buenos mortales querían prepararse á bien morir; pero sin llegar á esos extremos la gente se inquieta, no sin razón, y si no se prepara para que la muerte le encuentre en buen estado, será por la falta de fervor religioso.

Ved la causa de estos temores: En la noche del 18 al 19 del próximo mes de mayo pudiera ser muy fácil que ocurriese un cataclismo espantoso, á consecuencia del choque de la Tierra en que habitamos, con el cometa Halley, que se aproxima á nosotros con una velocidad de ciento cincuenta mil kilómetros por hora.

La fantasía popular, hoy como ayer, se ha desbordado, y ella tiene la culpa de que estemos con miedo aguardando el indicado día del mes de mayo.

Menos mal que los sabios han hablado, y ellos nos tranquilizan y confortan; en la Prensa de París leemos las opiniones de algunos hombres de ciencia, y de ella, las tomamos para consuelo y tranquilidad de los que hayan comenzado á arreglar sus asuntos para que la muerte les pille confesados y con el testamento hecho.

LOS OPTIMISTAS

La voz de Camilo Flammarion es una de las más autorizadas, y él asegura que los temores de que perezca el mundo en mayo son in-

fundados completamente, y que el acontecimiento pasará inadvertido para la mayor parte de los terrestres; el cometa Halley pasará entre el Sol y la Tierra el día 18, á las catorce, hora astronómica, que equivale á las dos de la madrugada; el mar Pacífico, Asia y Australia estarán en pleno día, mientras que Europa se hallará aún envuelta en las sombras de la noche.

Antes del amanecer cruzará el cometa por el mismo centro solar, siendo interesantísima la observación del fenómeno, que aportará infinidad de datos para el conocimiento de la densidad del núcleo cometario, que hasta ahora no han podido fijar los astrónomos.

El fenómeno puede que produzca perturbaciones eléctricas y magnéticas, auroras boreales, tormentas de un género nuevo, lluvias de estrellas y resplandores etéreos en las regiones superiores de la atmósfera, pero podemos esperar tranquilos, pues nada malo ha de sucedernos, según afirma el sabio francés.

El señor Bailland, director del Observatorio de París, cree que ni siquiera notaremos el paso de la Tierra por la cola del cometa; los gases de la cola están tan enrarecidos y se extienden á tales distancias, que, probablemente, si chocara la masa gaseosa cometaria con la atmósfera terrestre, el cometa llevaría la peor parte.

El señor Deslanders, director del Observatorio de Meudon, manifiesta que la composición química del núcleo y de la cola, según el espectroscopio, revela la presencia de enormes cantidades de cianógeno; pero aunque la cola chocase con nuestra atmósfera no habría peligro.

Por cálculos exactísimos se ha demostrado que en el siglo XVIII las colas de varios cometas tocaron la Tierra, produciendo un espanto loco, pero daños insignificantes. Recientemente, el 19 de julio de 1886, un cometa casi llegó á tocar la superficie de Júpiter y no hubo perturbaciones apreciables.

El paso de Halley permitirá hacer interesantísimas observaciones y producirá magníficos fenómenos eléctricos y magnéticos. Desde su último paso, observado en 1835 por Drago, se han perfeccionado mucho los aparatos astronómicos.

LOS PESIMISTAS.

No lo son únicamente los ignorantes; algunos sabios han hecho declaraciones un poco alarmantes, disintiendo del parecer de los astrónomos.

Me aquí lo que dicen éstos, que pretenden ponernos el alma en un hilo.

Dastré, célebre fisiólogo francés, declara que si por un inexplicable fenómeno, por un fenómeno que los astrónomos no han previsto, los gases de la cola de Halley se mezclasen con nuestra atmósfera, el cianógeno se transformaría, desde su entrada en nuestros bronquios, en ácido prúsico y moriríamos envenenados instantáneamente.

¡Qué tal! Estas manifestaciones son graves de verdad y merecen que meditemos sobre ellas despacio y con calma.

Pero como si esto fuera poco, oigamos ahora á Armando Gautier, vicepresidente de la Academia de Ciencias de París:

"El cianógeno no necesita convertirse en ácido prúsico; sin que llegue á transformarse puede ocasionarnos la muerte, pues sus efectos tóxicos son grandísimos".

Poco, pero expresivo; y para remate escuchemos el parecer de Haller, insigne químico, muy conocido en el mundo científico:

"El cianógeno, como todos los gases, se difunde rapidísimamente; como es más pesado que el aire, si se encontrara en las alturas de la atmósfera tendería á descender pero acaso no llegara á envene-

DIRIGIDA POR
DON JOSE MARCO CHEZA Y DON GONZALO MARGO SALVADERO
CASTELLON

narnos, porque hallándose mezclado en nuestra atmósfera en determinadas proporciones, bastaría la presencia del fuego ó de una chispa para producirse una explosión general, una súbita inflamación del aire que respiramos.

De manera que nos quedamos sin saber nada fijo, seguro ni concreto; unos dicen que no hay peligro; otros que sí lo hay, en fin, que tendremos que aguardar á que llegue el día 19 de mayo para saber con exactitud lo que haya ocurrido el 18.

En cuanto llega un caso grave como éste, los sabios, recordando el famoso coro de doctores de "El rey que rabió" y haciendo alardes de sabiduría, nos aseguran que el perro está rabioso ó no lo está.

RECLUTAS AL AFRICA

Por real orden se ha dispuesto que el embarque de los reclutas que deben marchar á las plazas de Ceuta y Melilla desde las distintas regiones se efectúe en la forma siguiente:

Los reclutas pertenecientes á las cajas de la segunda región embarcarán en el puerto de Málaga si van á Melilla, y en el de Algeciras si van á Ceuta.

Todos los reclutas de la tercera región para iguales destinos embarcarán en Valencia.

Los reclutas que á los cuerpos de guarnición en Ceuta y Melilla han de dar las seis regiones restantes, permanecerán en las cabeceras de sus cajas respectivas sin emprender la marcha en tanto no reciban sus jefes las órdenes al efecto comunicadas por los capitanes generales de las regiones respectivas. El día 6 de Febrero se encontrarán en el puerto de Valencia los vapores necesarios para el embarque de todos los reclutas de la tercera región.

Los de las restantes que hayan de embarcar en Málaga y Algeciras, lo efectuarán sólo empleando los vapores correos.

El número de reclutas por cada región que han de embarcar, es el siguiente:

Primera región.—Embarcarán en Málaga 301 reclutas para Melilla, y en Algeciras 681 para Ceuta.

Segunda región.—Embarcarán en Málaga 1.962 reclutas para Melilla, y en Algeciras 849 para Ceuta.

Tercera región.—Embarcarán en Valencia 660 reclutas para Ceuta, y 1.555 para Melilla.

Cuarta región.—Embarcarán en Málaga 257 reclutas para Melilla, y en Algeciras 343 para Ceuta.

Quinta región.—Embarcarán en Málaga 198 para Melilla y en Algeciras 257 para Ceuta.

Sexta región.—Embarcarán en Málaga 193 reclutas para Melilla y en Algeciras 225 para Ceuta.

Séptima región.—Embarcarán en Málaga 187 para Melilla, y en Algeciras 300 para Ceuta.

Octava región.—187 en Málaga para Melilla, y 233 en Algeciras para Ceuta.

CRONICA

AVISO IMPORTANTE

Todos aquellos correligionarios nuestros que teniendo derecho á figurar en las listas electorales no aparecen en ellas, deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en la conserjería del Centro Republicano, anotando su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio actual y si sabe leer y escribir. En el caso de no ser naturales de Castellón deberán hacer constar la población donde nacieron.

Mañana, según nuestras noticias, será proclamado sin oposición y conforme el artículo 29 de la ley electoral, diputado provincial por el distrito de Lucena: Viver, don Joaquín Asencio, que con anterioridad ha desempeñado el mismo cargo.

El señor Asencio ha figurado durante mucho tiempo como amigo del *cosí* y del señor Navarro Reverter y ahora vuelve á la Diputación provincial patrocinado

por el último y después de haber hecho ante el señor gobernador civil fervientes protestas de adhesión al partido liberal.

¿Por qué el *cosí* no lucha contra el candidato ministerial? ¿Confía acaso en su antigua amistad ó tiene por el contrario la seguridad de la derrota? Problema es ese que no acertaríamos en estos momentos á resolver y que el tiempo, seguramente, se encargará de descifrar.

Como seguramente se tardará poco en declarar la vacante de don José Fabra, cubriéndola, veremos lo que entonces sucede.

La implacable hostilidad contra la situación liberal y singularmente contra el señor Moret, pregona da á diario por el hostil é implacable don Antonio Maura no reza para con el diputado por Morella señor Conde de Albay, ó cuando menos á éste como á los conservadores cosieros de esta provincia les importan un comino los compromisos, insinuaciones y anatemas del supremo jefe conservador.

En tanto este acatando mas su hostilidad dice que caso de ofrecércele el toisón de Oro no aceptaría tal distinción pues no quiere nada que venga refrendado por el gobierno del señor Moret; en tanto el señor Maura lanza del partido á los diputados provinciales conservadores que en algunas provincias han pactado con los liberales, el Conde de Albay no solamente se desentiende de los deberes que imponen la disciplina y los compromisos del jefe sino que haciendo tabla rasa de toda honestidad política es constante mendigo en el ministerio de la Gobernación.

Una carta de reciente de Madrid así lo afirma, añadiendo que la diaria visita del conde de Albay al subsecretario de Gobernación señor Alba va siendo molesta por lo insistente y pegajosa.

Vamos, de la misma madera y de igual condición ética que el *cosí*. La dignidad, la disciplina, el compromiso y la severidad en el obrar, cosas embarazosas en el terreno de la política.

Se encuentra gravemente enfermo hasta el punto de inspirar serios cuidados, nuestro estimado correligionario el empleado de la sección de consumos del ayuntamiento don Manuel Hernández Remolá.

Hacemos votos para que una crisis favorable devuelva la salud al amigo Hernández.

El delegado de Hacienda ha señalado para el lunes el pago de 2.627'10 pesetas por el concepto de suplementos.

Mañana á las once volverán á reunirse en el salón de sesiones del ayuntamiento los vecinos de la calle de González Chermá, de la parte comprendida entre la plaza de Castelar y las cuatro esquinas, para seguir tratando sobre el asunto del alumbrado extraordinario.

La comisión encarga que no deje de asistir ninguno de los expresados vecinos para poder dejarlo todo terminado.

La sociedad de obreros albañiles "La Castellonense", ha circulado la siguiente convocatoria: "Con objeto de realizar trabajos cerca de las entidades oficiales para promover trabajos con que remediar la crisis que está atravesando la clase obrera en esta ciudad, se convoca á una reunión que se celebrará en el Centro Obrero de la Ronda del Mijares el día 23 de Enero de 1910 á las diez de la mañana.

Siendo conveniente el concurso de todos las obreros de los distintos oficios afectados por la crisis, esta Sociedad espera que acudirán representaciones numerosas de estos obreros á la indicada reunión. Castellón 21 de enero de 1910.—La Junta directiva."

A la invitación del presidente de la juventud republicana de esta ciudad, al director de *El Progreso* de Barcelona don Emiliano Iglesias para que dé una conferencia en el Centro de la calle de Ruiz Zorrilla, ha contestado dicho señor aceptando, pero que no puede fijar la fecha hasta tanto no se vea libre de los procesos que se le siguen por la jurisdicción militar.

Nos es gratísima la aceptación de tan distinguido y elocuente republicano, pues ello nos proporcionará la satisfacción de darle un fuerte abrazo y de escuchar su autorizada palabra.

La comisión de Hacienda del ayuntamiento se ha reunido esta mañana despachando varios asuntos de su incumbencia.

Para el lunes á las once de la mañana ha sido convocada la comisión de policía urbana y ornato del ayuntamiento.

Esta mañana ha celebrado su anunciada sesión de segunda convocatoria, la Junta local de primera enseñanza, presidiéndola el alcalde don Odión Gironés.

Los asuntos tratados han sido los siguientes:

Despacho de oficio. Toma de posesión del señor Fletcher como vocal en concepto de concejal.

Se da cuenta de una comunicación del maestro señor Cheza, manifestando que con motivo del traslado del señor Benedito se queda su escuela sin personal docente necesario para la enseñanza.

La presidencia manifiesta que en vista de la anterior comunicación y autorizado por un acuerdo de la Junta de la última sesión, había trasladado á la escuela del señor Cheza un auxiliar de la escuela de Pestagua; que como consecuencia de dicho traslado el maestro de Pestagua le había dirigido una comunicación llamando la atención de que el traslado no podía hacerse porque como escuela práctica agregada al Instituto tenía derecho á tres auxiliares, citando al efecto ciertas disposiciones.

Se lee dicha comunicación, y la Junta, previa detenida discusión, acuerda quede el asunto sobre la mesa para resolverlo con más conocimiento de causa en la próxima sesión.

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por la comisión provincial, se resolvieron varios asuntos electorales referentes á los pueblos de Morella, San Mateo y Canet de Roig.

Por los maestros de esta provincia se ha votado la junta de la Asociación provincial, resultando elegidos:

Por Castellón, don Joaquín Castelletó.

Por Alcocer, don Manuel Aja.

Por Lucena, don Vicente Artero.

Por Morella, don Esteban Sánchez.

Por Nules, don Enrique Giner.

Por San Mateo, don Ezequiel Tortajada.

Por Segorbe, don Alejandro Lorenz.

Por Vinarez, don Enrique Manzana.

Por Viver, don Enrique Monserat.

Tesorero, don Benjamín Ballester.

Secretario, don Francisco Beadito.

Los señores vocales representantes de los partidos se servirán dirigirse á don Joaquín Castelletó en carta ó postal, emitiendo su voto para los cargos de Presidente y Vice de dicha Asociación provincial.

Esta mañana se ha celebrado en el ayuntamiento tribunal gubernativo, imponiéndose varias multas por falta al bando de buen gobierno.

El día 10 del mes próximo se publicará por segunda y última vez la convocatoria para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos.

Completamente restablecido de su dolencia ha salido ya de casa nuestro querido correligionario don José Sabat.

Celebremos la mejoría de tan buen amigo.

Para esta noche se anuncia en el Principal el debut de la gran atracción procedente del Circo Alegre de Valencia, "Brossa", con sus perros musicales.

Además se exhibirán seis películas de gran novedad. Se confía en que el espectáculo

de los perros musicales llevará numeroso público á nuestro Teatro.

En el Cine de la Paz se exhibirán una nueva colección de preciosas cintas de la casa Pathé.

Para mañana se anuncian también sesiones en todos los cines.

Continúan cobrándose en las oficinas del ayuntamiento los recibos del reparto de consumos.

Esta mañana ha celebrado sesión la comisión mixta de reclutamiento, resolviendo varias incidencias de quintas.

Esta noche conferencia en el Centro republicano, sobre tema libre, á cargo de don Vicente Gea.

El próximo lunes clase sobre la Historia de la Civilización Española explicada por don Ramón Huguet.

La manifestación liberal que organizada por la Juventud de Unión Republicana de Valencia ha de celebrarse mañana en aquella capital promete verse concurridísima, resultando un acto grandioso digno del fin que se persigue.

La petición hecha ya en distintas formas al gobierno del señor Moret para que se conceda la amnistía á los procesados y presos por los sucesos de julio en Barcelona, tendrá mañana ostentación pública en Valencia, rogando una vez más al gobierno acuerde lo que todos los elementos liberales estimamos de justicia.

Entendiendo el partido republicano de Castellón que todos debemos contribuir á dar la fuerza que requiere tan humana petición, se ha adherido con un expresivo telefonema á la redacción de nuestro querido colega *El Pueblo* delegando en nuestro estimado amigo don Vicente Marco Miranda la representación para dicho acto.

El gobernador civil ha acordado ratificar los acuerdos adoptados por la comisión provincial de clarando con capacidad legal para el cargo de concejal del ayuntamiento de Nules, á don Juan Bautista Gimeno Gaya, y á don Nicolás Catalá Morte y don Eufimiano Olaria Ibáñez, del ayuntamiento de Villahermosa.

Queso fresco de Burgos. Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelletó, calle del Pueblo, 13, Castellón.

Todos los médicos recetan el ELIXIR GOMENOL CLIMENT para combatir la TOS.

Notas municipales

El gobernador civil interesa que se hagan efectivas las multas de 15 pesetas impuestas á José Tena Fauró y Joaquín Amat Kallo, por usar armas sin licencia.

Vicente Nebot Ferrer pide autorización para construir una casa con un horno de pan cocer en la Ronda del Mijares sobre el solar que ocupaba la antigua fundición de hierro.

A don Manuel Tarín Oliver se le designa como concejal almotacén para la próxima semana.

Al administrador de Hacienda se le remite certificado de las alteraciones experimentales en el pago de haberes al personal durante el cuarto trimestre.

Al gobernador civil se le remite por duplicado el balance de las operaciones de contabilidad realizadas durante el mes de diciembre último.

Al mismo se le remite para su inserción en el *Boletín Oficial* la cuenta de las operaciones de pagos é ingresos verificados en la caja municipal durante el cuarto trimestre del año último.

SUCESOS

GRAO.—UN "VALIENTE"

En la taberna de *Llorens*, sita en el paseo de Buenavista, se encontraba anteanoche el vecino Joaquín Beltrán conversando con otras personas, cuando penetró en dicho establecimiento Gerónimo Porear (a) *Cherono*, y como lo que traía dentro no era agua precisamente, sin motivo que lo justificase se encará con el Beltrán y después de insultarle cuanto le vino en gana, le desafió y hasta amenaza de muerte.

La cosa hubiera podido tener fatales consecuencias, á no ser por la prudente actitud de las demás personas allí reunidas, que optaron por callar, dejando al *valiente* que se despachase á su gusto.

El referido sujeto fué detenido por el alguacil y conducido á Castellón á disposición del gobernador.

CABANES.—INCENDIO

En la noche de ayer se declaró un violento incendio en la casa número 28 de la calle de Planiol, propiedad de Vicente Ribés Roca, la cual fué muy pronto pasto de las llamas.

El fuego favorecido por el fuerte viento que reinaba se propagó á la casa contigua, quemándose todo el piso alto y un depósito de paja que había en la cuadra.

Los vecinos y autoridades, que acudieron al lugar del siniestro, consiguieron por fin, después de tres horas de incansables trabajos, apagar el incendio.

El hecho se considera casual y las pérdidas ocasionadas son de bastante importancia.

BORRIOL.—CAZADOR DE-NUNCIADO

Por cazar sin la debida licencia en la partida de "La costa", ha sido denunciado Francisco Calpe, además de ocuparle la escopeta que usaba.

MI HIJO CASIMIRO

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó

per completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona). Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión

modelo, modelo

porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusado cualquier otra, de lo contrario no lograréis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marçó, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Tribunales

Audiencia

El juicio oral celebrado hoy en nuestra Audiencia ha sido contra el vecino de Almazora José Ferrer Beltrán, acusado por contrabando. Defensor, don Jose Vilar. Procurador, el señor Castell.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Vicenta Beltrán Blasco, Asa, 14. Josefa Ortiz Ramos, Canalejas, 15, (Grac)

DEFUNCIONES

Juan Sanz Lamas, 9 días, Obispo Ciment, 6. Vicente Renau Lucas, 6 meses, Ronda del Mijares, 42.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.— Hoy debut de la gran atracción mundial "Brossa" con sus perros musicales procedente del Circo Alegria de Valencia. Alternarán 6 películas de gran novedad.

Horas: 8'45 y 10.

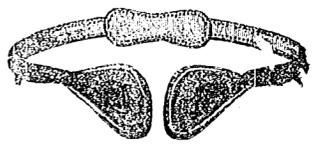
Mañana variado programa.

CINE DE LA PAZ.— Programa para hoy: Una casa en reparación, Fiesta del cincuentenario de Yokohama, Recompensa de una buena acción, Carrera del pañuelo, Idillio trágico, Regalo: Casamiento americano.

Permanente de 8'45 a 11.

Para mañana se anuncia un selecto programa.

CINE RIBALTA.— Programa para mañana: Recuerdo de Pompeya, Tentación, La choza maldita, Bolsistas y rateros, Club de los suicidas, Regalo: El diputado. Sesiones: Desde las 3 en adelante. A las 6 se rifará una docena de pañuelos blancos y a las 9 una preciosa manta.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desocoo con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin expresión ni veracidad, anuncian con verdadero desocoo la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar a los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaez, sería preguntarse, para confundirlos: ¿Y a V, quien la garantiza? Consulten éstos con su médico, que no es engañar, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Ignaciadae."

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche. EN TORTOSA.— Visitará el 30 de cada mes de 9 a 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento ortopédico. ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los hernias infantiles. TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la curvatura de espaldas. PAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro. Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

LA CRUZ ROJA

BRUJ.—Montaña, 16.—Rosa

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.—Jovelanos 5, MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de extinción legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal.—VALENCIA. Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Ruiz Zorrilla, LA PENA.

Linea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIÁ

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora a hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo

Colón, 17, bajos.

SFFOOLICE-ROL IODADO Calduch

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y la escrofolosis. Favorece el crecimiento y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Es de mejores resultados que el aceite de higado de bacalao. Farmacia Calduch, González Chermá, 21, Castellón y Mayor, 1, Villarreal.

ALFALFA

SECA PENSADA a precios convencionales. Exportación por ferrocarril. Dirigirse a R. García Alcamí.—SAGUNTO.

ULTIMA HORA

Madrid 22.

LA DISOLUCION DE CORTES

Se insiste en que en el Consejo de ministros de anoche, además de los asuntos de que se ocupa la nota oficiosa, se abordaron otros problemas políticos de gran importancia.

Entre estos figura el asunto de disolución y convocatoria de las Cortes.

Se afirma que los ministros acordaron no retrasar más allá de a mediados de febrero la publicación del decreto, disolviendo las Cortes y convocando a las nuevas.

Se autorizó al presidente del Consejo para que determine la fecha fija en que se celebrarán las elecciones.

Antes de la publicación del decreto, oportunamente comunicará Moret la fecha a los ministros.

En el consejo se adoptaron otros acuerdos, también políticos, que se traducirán en realidades paulatinamente.

ORDEN DE ENTRADA DE LAS TROPAS EN MADRID

Toda la Prensa dedica los artículos de fondo a asociarse con entusiasmo al recibimiento de las tropas que regresan de Melilla.

Dice que el homenaje encarna la admiración del pueblo a todo el ejército expedicionario.

Dedica sentidísimos recuerdos a los héroes que murieron peleando y que no oírán los vítores y aclamaciones con que premiará el pueblo su bizarría.

En la orden de la plaza se dispone el orden de desfile de las tropas.

Desfilarán en primer lugar los batallones y seguirán la compañía de ferrocarriles y de aerostación, el 2º montado de Artillería, el regimiento de Lanceros de la Reina y las ambulancias.

Los oficiales de cada cuerpo marcharán delante de todas las columnas para recibir las coronas y recuerdos.

CAJAS DE ARMAS

Bilbao.—Esta tarde presentose en la estación del ferrocarril de las Arenas el conserje del Círculo carlista de las Arenas para facturar una caja que iba precintada, diciendo que contenía ferreteria para los mejores servicios.

En la estación, extrañando que la caja fuera perfectamente precintada, se le acosó a preguntas, sin que el conserje dijera nada más.

Por último, viendo que se iba a abrir la caja, confesó que contenía revólvers y que la expedición era legal, pues se habían llenado todos los requisitos.

Los carabineros le exigieron la presentación de la guía del expedidor, y a pretexto de que se le había olvidado, el conserje marchóse.

Como pasó tiempo de sobra pa-

ra el regreso y el conserje no volvió se dió aviso a las autoridades.

El teniente de carabineros y el vista de la Aduana se incautaron de la caja, que se abrirá mañana. Se ha averiguado que hoy mismo se han transportado dos cajas iguales declaradas como ferreteria.

Un teniente de la guardia civil, ha marchado a Arenas para descubrir el paradero del conserje.

Las autoridades quitan importancia al asunto, suponiendo que se trata de unas armas para exportarlas clandestinamente a América.

Pero no deja de ser significativo la filiación política del expedidor y la coincidencia de ser hermano del presidente del Círculo carlista de Lejona.

CONFERENCIA

Madrid 22, 6 t.

Franco, 27'06.

Libras, 7'05.

Amortizable, 102'30.

A TETUAN

El diario oficial publica una disposición destinado al regimiento de Tetuán al segundo teniente del de Saboya don Vicente Ballester Arnau.

WEYLER Y POLAVIEJA

El rey ha firmado hoy los decretos ascendiendo a capitanes generales a los señores Polavieja y Weyler.

Para cubrir la vacante de teniente general del señor Weyler ha firmado el ascenso del marqués de Molins.

MARINA

El general Luque ha puesto además a la sanción regia otro decreto concediendo la cruz de María Cristina al general Marina y cruces de primera clase del mérito militar a los generales Palanca Jaquetot y Martín Arrúe.

LINARES

El general Linares ha sido nombrado presidente del consejo de Guerra y Marina.

EL PRINCIPE DE BATENBERG

El príncipe de Batenberg, hermano de la reina Victoria, continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha sido avisado telegráficamente el médico que asistió en la anterior enfermedad.

La noche última la pasó bastante tranquilo.

BANQUETE SUSPENDIDO

Por la enfermedad del príncipe se ha suspendido el banquete que tenía que celebrarse en palacio.

Por la misma causa se aplazará la recepción de mañana.

DANDO GRACIAS

El conde de Romanones ha estado esta mañana en palacio dando las gracias al rey por haberle concedido la cruz de Carlos III.

CABALAS

"La Correspondencia de España", en su editorial de hoy, asegura que en la próxima semana será nombrado Alba ministro de la Gobernación.

UN FOLLETO

El señor Lacierva ha publicado un folleto relativo a las elecciones celebradas el día 12 del pasado mes de Diciembre en los distritos de Murcia y Mula; en el referido folleto se pretende demostrar que las autoridades de aquellas poblaciones ejercieron presión decisiva que alteró el resultado de las mismas.

LA PRENSA

Todos los periódicos de hoy están dedicados al ejército expedicionario que regresa de Melilla, insertando patrióticos artículos.

Además publican los retratos de los jefes de los batallones.

TROPAS QUE DESEMBARCAN

De la misma población se reciben telegramas dando cuenta de haber desembarcado en aquel puerto el escuadrón de Alfonso XII, vencedor en los campos de Taxisir.

El pueblo gaditano tributale un recibimiento entusiasta aclamando a los héroes a su paso por las calles.

DESPIDIENDOSE

El general Navarro, nuevo jefe de las fuerzas que componen la segunda división de guarnición en Melilla se ha despedido esta mañana del rey.

El referido general marchará hoy probablemente a la mencionada plaza africana.

LO DEL DIA

El día amaneció frío, triston y lluvioso.

Durante toda la noche trabajan en levantar arcos y tribunas.

Desde las primeras horas de la mañana las calles de la corte estaban animadísimas, aumentando el bullicio a medida que se acercaba la hora de su entrada en Madrid la brigada de Cazadores.

En todos los rostros se reflejaba el general contento que el retorno de los cazadores causaba, y puede asegurarse que hoy ha sido un día memorable del que se guardará grato recuerdo.

El pueblo de Madrid respondiendo a un sentimiento sincero y general ha dado una alta prueba del más puro patriotismo, exteriorizando a cada momento en francos desbordamientos de entusiasmo popular su amor al ejército que supo defender en tierras africanas el honor de la patria.

Los balcones estaban atestados de hermosas mujeres, luciendo anchos lazos de cintas con los colores nacionales, prendidos en el pecho.

Los hombres ostentaban algunos en la solapa pequeños lazos con los mismos colores.

Al atravesar las calles los gremios y los estudiantes con las banderas, el público les tributaba ruidosas ovaciones.

Al llegar las tropas frente a la puerta de Atocha el inmenso gentío que se apiñaba casi ha estrujado a los soldados teniendo necesidad la fuerza pública de intervenir para que los batallones pudiesen avanzar.

El paso se hacía difícil, hombres y mujeres abrazaban a los soldados lanzando vivas a la patria.

En los balcones manos femeninas agitaban los pañuelos, mientras en las calles se desarrollaban cenovedoras escenas imposibles de narrar.

Una comisión de veteranos y otra del cuerpo de Marina, felicitaron a las tropas en nombre del capitán general.

A las once y diez minutos se pusieron en marcha los batallones. Desfilaron delante Arapiés, siguiéndole Llerena.

El momento ha sido grandioso. Las músicas y cornetas han hendido los aires con sus acordes confundiendo con los vivas y aplausos.

En medio de una explosión difícil de trasladar a las cuartillas han desfilado los batallones por las calles de Madrid.

Desde las tribunas arrojaban flores a los soldados a su paso.

Al frente del batallón de caballería de Lusitania, desfilaban los soldados, don Ramón Gasset y el barón de Benedateig, que han hecho la campaña como voluntarios en el referido escuadrón.

En los balcones de palacio el rey y la familia real presenciaron el desfile de los cazadores.

Con sus respectivos batallones iban las cantineras y los moros guías de los mismos, llamando estos últimos la atención.

El desfile de las tropas expedicionarias ha durado tres horas y media.

Esta tarde las calles de Madrid ofrecen animadísimo aspecto.

Mencheta.

